

REGLAMENTO:

LA BURRICA TRAIL

V CXM SIERRA DE MARIA-LOS VELEZ

4 DE OCTUBRE DE 2025
COPA DE ANDALUCIA DE CXM 2025
COPA MINICXM PROVINCIAL 2025

TRAIL, Ruta Larga: Distancia 25,60 km. Desnivel +1.610 m.

MINITRAIL, Ruta Corta y Cadete: Distancia 13,88 km. Desnivel +621 m.

Ruta Senderismo (Dificultad Baja): Distancia 15,40 km. Desnivel 411 m.



Rev 03 (2025)

Reglamento

1) La carrera por montaña y el senderismo tendrán lugar el sábado **04 DE OCTUBRE DE 2025**, a las **9.00** horas el Trail ruta larga, a las **9:15** la ruta de senderismo y a las **10:30** El MiniTrail ruta corta con salida y llegada en la plaza de La Encarnación (actualmente en obras, si la ejecución de la obra se demora se comunicará por redes sociales el nuevo emplazamiento de salida), y se registrará bajo el presente reglamento. Organiza la Carrera el Club Deportivo Villa de María en colaboración con el Ayuntamiento de María y la Diputación Provincial de Almería.

Este año la carrera ha sido incluida en el circuito de La Copa de Andalucía de Carreras por Montaña 2025 y además se encuentra dentro del circuito de la COPA MINICXM PROVINCIAL 2025.

Datos del Club:
CLUB DEPORTIVO VILLA DE MARIA
CIF-G04525267
CALLE FUENTE PASCUAL S/N
MARIA 04838 (ALMERIA)

Email: cdvillademaria@gmail.com

2) El evento tendrá 3 distancias: **Ruta larga** de 25,60 km. con +1.610 m. de desnivel positivo, **Ruta Corta y Cadete** de 13,88 km. con +621 m. de desnivel positivo y **una Ruta Senderismo** de 15,40 km. con +411 de desnivel positivo en el entorno del Parque Natural de Sierra María-Los Vélez (Almería), trascurriendo por pistas, senderos y campo a través,

completamente balizados.

3) Podrán participar hombres y mujeres que lo deseen, mayores de 15 años. Podrán inscribirse como senderistas o corredores. La modalidad de corredores se divide en las siguientes subcategorías: (años cumplidos el día de la prueba)

Las categorías se dividirán:

COPA ANDALUZA, MINITRAIL Ruta Corta

- CADETE (15 y 16 años, que no cumplan los 17 años en el año de referencia).
- CATEGORIA ABSOLUTA.
 - Subcategorías:
 - JUVENIL (17 y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia) y
 - JUNIOR (19 y 20 años).
 - PROMESA (21, 22 Y 23 años)
 - SENIOR (24 a 39 años)
 - VETERANOS/AS A (40 a 49 años)
 - VETERANOS/AS B (50 a 59 años)
 - VETERANOS/AS C (60 en adelante)

COPA ANDALUZA, TRAIL Ruta Larga

- CATEGORIA ABSOLUTA.
 - Subcategorías:
 - PROMESA (21, 22 Y 23 años)
 - SENIOR (24 a 39 años)
 - VETERANOS/AS A (40 a 49 años)
 - VETERANOS/AS B (50 a 59 años)
 - VETERANOS/AS C (60 en adelante)

COPA MINICXM PROVINCIAL, MINITRAIL Ruta Corta

- CATEGORIA ABSOLUTA.
 - Subcategorías:
 - CADETE (15 y 16 años, que no cumplan los 17 años en el año de referencia).
 - JUVENIL (17 y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia) y
 - JUNIOR (19 y 20 años).
 - PROMESA (21, 22 Y 23 años)
 - SENIOR (24 a 39 años)
 - VETERANOS/AS A (40 a 49 años)
 - VETERANOS/AS B (50 a 59 años)
 - VETERANOS/AS C (60 en adelante)

PRUEBAS Y TROFEOS “V LA BURRICA TRAIL “V CXM SIERRA DE MARIA-LOS VELEZ” SEGÚN DISTANCIAS”:

COPA DE ANDALUCIA

MINITRAIL Ruta Corta y Cadete (13,88 km. y 621 +):

- ✓ Cadete 15, 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Categoría Absoluta: a partir de 17 años cumplidos el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ Subcategorías:
- ✓ - Juvenil 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Junior 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as A (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as B (de 50 a 59 años en adelante cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as C (de 60 en adelante). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as

TRAIL Ruta Larga (25,60 km. y 1.610 +):

- ✓ - Categoría Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Subcategorías:
- ✓ - Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Veteranos/as A (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Veteranos/as B (de 50 a 59 años en adelante cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Veteranos/as C (de 60 en adelante). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.

COPA MINICXM PROVINCIAL 2025

MINITRAIL Ruta Corta y Cadete (13,88 km. y 621 +):

- ✓ - Categoría Absoluta: a partir de 15 años cumplidos el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ Subcategorías:
- ✓ Cadete 15, 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Juvenil 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia. Trofeo

a los 3 primeros/as clasificados/as.

- ✓ - Junior 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as.
- ✓ - Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia. Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as A (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as B (de 50 a 59 años en adelante cumplidos el año de la competición). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as
- ✓ - Veteranos/as C (de 60 en adelante). Trofeo a los 3 primeros/as clasificados/as

Los premios no son acumulables.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

4) Carácter competitivo

Las pruebas descritas en el apartado anterior serán de carácter competitivo.

**** Prueba Senderismo, será de carácter No Competitivo, no entran en clasificación y no hay trofeos ****

5) Inscripciones

Inscripciones en: <https://www.cruzandolameta.es>

El plazo de inscripción finaliza el 30 de Septiembre de 2025 o en el momento en que se cubra el cupo de participantes. **Plazas limitadas a 500 participantes** repartidos entre las tres pruebas competitivas y **el senderismo**.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

El importe de la inscripción de los corredores **y senderistas a excepción de los cadetes** será de **25 € (sólo federados FAM-FEDME) y 28 euros (participantes no federados)**, que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo (no federados), avituallamientos, bolsa del corredor con camiseta técnica exclusiva y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

El importe de la inscripción de los corredores **Cadetes** será de **15 € (sólo federados FAM-FEDME) y 18 euros (participantes no federados)**, que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo (no federados), avituallamientos, y el resto de servicios ofrecidos por la organización. **Si los Cadetes quieren optar a la bolsa del corredor con camiseta técnica y otros obsequios, deberán pagar un suplemento adicional de 10 Euros al precio de inscripción.**

Se habilitará un seguro opcional de cancelación por valor de 3 euros que dará posibilidad

de la devolución íntegra (excepto seguro) o posibilidad de cambio de titular hasta el día 30 de Septiembre de 2025 a las 20.00 horas, transcurrido esta fecha y hora no se admitirá ninguna solicitud.

Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de documentación y pago.
Una vez realizado el ingreso no se tendrá derecho a su devolución ni a cambio de titular, salvo contratación del seguro de cancelación.

***Nota Importante: Los menores de 18 años deberán adjuntar la autorización de su padre, madre o tutor. (ANEXO I)**

6) Cronometraje y Control

La prueba será cronometrada por empresa especializada.
Esta prueba estará controlada por jueces de la FAM. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de carreras por montaña de la FAM.

7) Señalización y controles.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

8) Tiempos de paso

Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles y meta:

- **Ruta larga (25,60 km.):**
 - **KM. 11,00 Hora de Corte a las 11:15 h.** (Avituallamiento 2) El corredor que pase por este punto a partir de esa hora de corte será reconducido a la ruta corta y se le tachará el dorsal quedando por tanto fuera de carrera. Todo ello se hace para evitar que la llegada a meta se demore y prolongue de forma innecesaria. De esta forma pretendemos que todos los participantes puedan disfrutar de la entrega de premios y de la estupenda comida que os tendremos preparada a partir de las 14:30.
 - **Cierre Meta a las 14:00 h.**

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

9) Avituallamientos

Existirán 6 avituallamientos:

- Avituallamiento nº 1: Líquido
 - Ruta Larga en el KM 5.55
 - Ruta Cadetes en el KM 5.55
- Avituallamiento nº 2: Sólido y Líquido

- Ruta Larga en el KM 11.10
- Ruta Corta en el KM 6.28
- Avituallamiento nº 3: Sólido y Líquido
 - Ruta Larga en el KM 15.10
- Avituallamiento nº 4: Sólido y Líquido
 - Ruta Larga en el KM 20.10
 - Ruta Corta en el KM 8.25
- Autoavituallamiento nº 5: FUENTE NATURAL de la Ermita de la Virgen de la Cabeza
 - Ruta Larga en el KM 22.20
 - Ruta Corta en el KM 10.40
- FINAL, META: Líquido
- Avituallamiento Sólido y Líquido para Senderistas situado en el Km. 7.60 del recorrido.

10) Seguridad.

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización, de no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores.

Se dispondrá de personal médico y ambulancia en punto estratégico del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en el briefing previo a la prueba. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno.

Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Protocolo de actuación en caso de accidente:

- En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba.
- En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.
- En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.
- Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.
- Avisar vía teléfono a la organización y dar parte de la situación.
- Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.
- Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.

11) Quedará descalificado todo el que no cumpla lo establecido en el Reglamento FADMES: <https://fadmes.es/reglamentos/>

12) La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

13) Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

14) Responsabilidades

Los participantes al rellenar el formulario de inscripción y aceptar el presente reglamento, reconocen estar en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva y en concreto para realizar la prueba en la que se ha inscrito. Es responsabilidad del propio corredor hacerse los pertinentes reconocimientos médicos periódicos para asegurarse de que no tiene ningún riesgo para comprometer su salud con su participación en la prueba. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de la responsabilidad de sufrir cualquier problema físico que pueda ocurrir durante la participación en cualquiera de las diferentes modalidades.

15) La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

16) **Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de estas pruebas de gran dureza**, debido a la relación **distancia-desnivel** y de algunos tramos **muy técnicos** del recorrido.

17) Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

18) La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

19) En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

20) Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba.

21) En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

22) Todo lo no reflejado en este reglamento se regirá por el reglamento FAM

23) Programación del Evento

VIERNES 03 DE OCTUBRE 2025

18:00 a 19:00 – Entrega dorsales Pabellón Polideportivo María. Se habilitarán aparcamientos en los alrededores del pabellón.

19:00 a 19:30 – Charla Técnica en Pabellón Polideportivo María, que podrá ser sustituida por charla online.

20:00 a 21:30 – Reunión Organización Carrera.

SABADO 04 DE OCTUBRE 2025:

07.00 a 09:00 – Entrega dorsales Pabellón Polideportivo María. Se habilitarán aparcamientos en los alrededores del pabellón.

09:00 – Salida prueba **TRAIL Ruta Larga**.

9:15 – Salida prueba **Senderismo**.

10:30 – Salida prueba **MINTRAIL Ruta Corta y Cadetes**.

13:00 – Entrega de trofeos en la plaza de la Encarnación conforme se vayan completando categorías.

14:00 – Cierre de meta.

14:30 – Comida para todos los participantes en el Pabellón Polideportivo Municipal.

24) Recogida de Dorsales

Viernes, 03 de Octubre de 2025, de 19:00 a 20:00 entrega de dorsales en el Pabellón de Deportes (María). Se habilitarán aparcamientos en los alrededores del pabellón.

Sábado, 04 de Octubre de 2025, de 07:00 a 09:00 entrega dorsales en el Pabellón de Deportes (María). Se habilitarán aparcamientos en los alrededores del pabellón.

Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados.

Se entregará a cada participante la **Bolsa del Corredor al recoger el dorsal** (Camiseta técnica y algunas sorpresas más)

25) Descripción de la prueba

Se realizará sobre un recorrido aproximado de 25,60 km y 1.610 + para la ruta larga, 13,88 km y 621 + para la ruta corta y cadete y de 15,40 y 411 + para la ruta **senderismo**. Es una actividad de una dureza media-alta que transcurre por asfalto, pistas forestales, senderos y terreno muy técnico para las tres pruebas, requiriéndose una buena forma física y hábito de correr por la montaña. En la ruta larga se llega a alcanzar la altura máxima en la “Burrica” o “Cerro del Pollo” pasando por el vértice geodésico a 2045 m. de altitud sobre el nivel del mar.

Rutómetro de la Ruta larga:

Km. 00.00: Salida a las 9:00. El arco de Salida se situará en la Plaza de La Encarnación, abandonamos la plaza y nos dirigimos hacia las afueras del pueblo por la calle y camino de la

Peguera, cogemos el primer cruce a mano izquierda y comenzamos una subida suave, pasando por el campo de fútbol municipal y dirección a la cortijada en ruinas de Perentín. Pasamos los cortijos y descendemos dirección a las cortijadas de la Tala. Pasamos la Tala y volvemos a ascender por camino con pendiente suave, bajamos hasta barranco ancho y un poco más adelante llegamos al primer revienta-piernas en el Km. 3,82, subida muy técnica por barranco estrecho y campo a través entre pinos y carrascas de 854 m. de longitud y 253 m. +, coronamos en la cima del monte Gurugú donde disfrutaréis de unas de las mejores panorámicas del Parque Natural, descendemos por terreno de roca muy técnico hasta camino del Gurugú, y al final de este en el cruce con el camino del Peral llegamos al primer avituallamiento en el km. 5,55 de carrera.

Km. 5,55: Avituallamiento nº 1 Líquido. Con las pilas cargadas y con pendiente ascendente muy suave nos dirigimos por camino ancho hacia el Peñón de San Blasco. Cogemos el sendero de la Umbría de la Sierra de María, subida exigente por el zigzag de tierra del Peñón de San Blasco entre pinos centenarios, ojo, no os flipéis mucho, que luego lo pagaréis con creces, atravesamos gran parte de la Sierra por sendero pedregoso y llegamos al segundo avituallamiento situado a 1.695 m. de altitud.

Km. 11,10: Avituallamiento nº 2 Líquido y sólido. 1^{er} Punto de Corte de Carrera Larga. Justo en este avituallamiento se encuentra la bifurcación de la carrera Larga y la Carrera Corta. **Todos los corredores que lleguen a este punto a partir de las 11:15 serán desviados a la ruta corta y se les tachará el dorsal y que quedarán fuera de carrera, para evitar que la carrera se demore en exceso, así mismo aconsejamos que todos aquellos que lleguéis con las fuerzas esquilgadas cojáis la ruta corta ya que se avecina el tramo más duro y peligroso de toda la carrera.**

Salimos del Avituallamiento y... ¡comienza la traca!, subida muy exigente por zig-zag de tierra hasta llegar al **Portal Chico situado a 1881 m** de altitud, coronamos el Portal Chico, cresteamos unos metros y comenzamos a bajar dirección a la Cueva Botía, bajada campo a través de 1,60 Km. con -388 de desnivel, peligrosa y muy técnica. Llegamos al camino de la Fuente Lazar y nos dirigimos hacia el avituallamiento nº 3 por camino ancho y ascendente.

Km. 15,10: Avituallamiento nº 3 Líquido y sólido. Avituallamiento junto al abrevadero de la Fuente Lazar. **2º Punto de Corte de Carrera Larga. Todos los corredores que lleguen a este punto a partir de las 12:30 quedarán fuera de carrera y esperarán a ser evacuados.**

Aconsejamos reponer líquidos porque empieza el tramo más duro de la carrera. Subida exigente campo a través, por terreno muy técnico hasta **el Pico de la Burrica, situado a 2045 m. de altitud** con una longitud de tramo de 2,30 km. y 429 m. de desnivel positivo.

Llegados al Vértice Geodésico podréis disfrutar de las fabulosas vistas que desde allí se contemplan, incluso si el día no está muy nublado veréis el mar, Sierra Nevada, Sierra de Cazorla y Calar Alto. Comenzamos ya a bajar campo a través por pendiente pronunciada del 35 % de media, pasando por los pozos de la nieve y la cruz tallada en la roca, bordeamos el vallado de reserva de la plantación de pinos por terreno muy técnico, cuidado con los tobillos que la hierba seca no deja entrever las piedras, y llegamos al cuarto Avituallamiento situado en el Km. 20,10.

Km. 20,10: Avituallamiento nº 4 Líquido y sólido. Nos hidratamos bien sabiendo que lo peor de la carrera, el tramo más técnico y exigente lo hemos dejado atrás. Descendemos por vereda y camino forestal, bajada muy buena y rápida, pasando por el Jardín Botánico de la Umbría de La Virgen, y llegamos al quinto Autoavituallamiento situado en la Ermita de la Virgen de la Cabeza

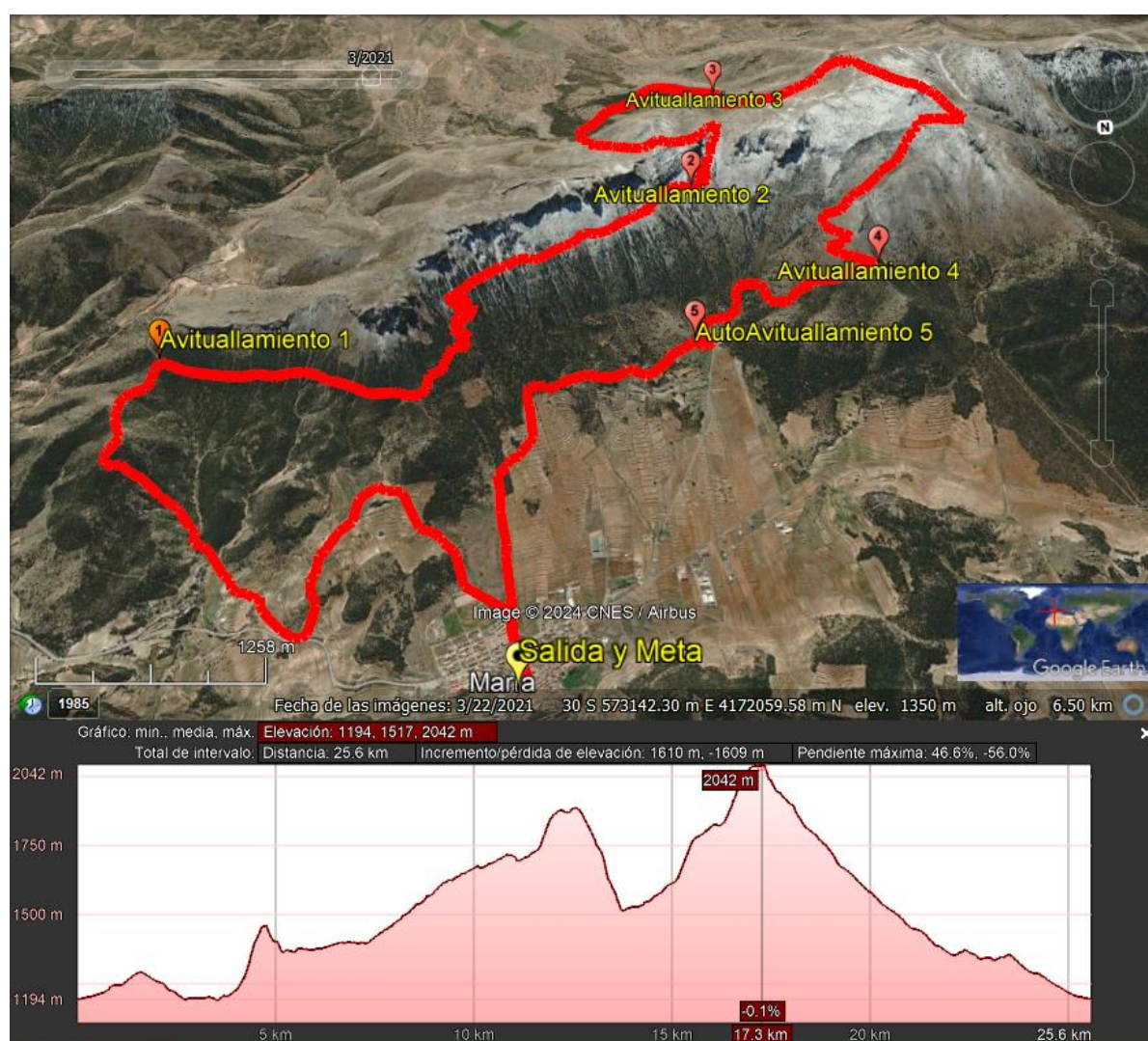
situada en el Km. 19,50.

Km. 22,20: Autoavituallamiento nº 5 Líquido. Autoavituallamiento en la fuente de la Virgen de la Cabeza, podréis llenar los recipientes en la fuente y proseguir con la carrera. Ánimo que ya queda poco. Salimos de la Virgen y faldeamos la sierra pasando por camino ancho y por antiguas fincas abandonadas de almendros, algo de monte cerrado y ya prácticamente estaría todo hecho. Cogemos el camino de la Peguera y bajamos al pueblo por camino ancho, pasamos por Calle Peguera de nuevo y cruzamos el arco de Meta situado en la Plaza de la Encarnación.

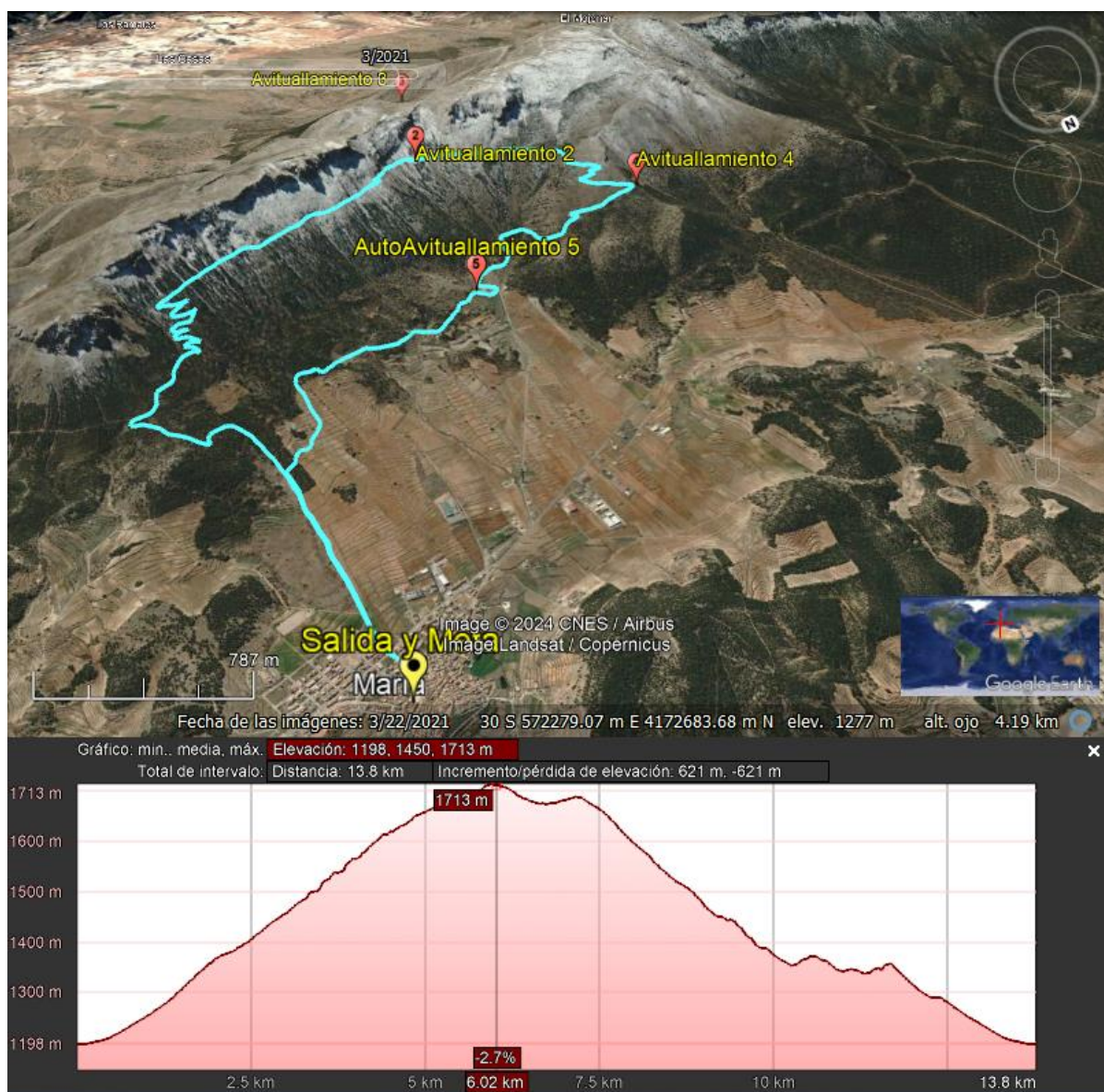
Km. 25,60: META y Avituallamiento nº 6 Líquido.

26) RUTAS Y PERFILES Croquis precisos de los recorridos

TRAIL Ruta Larga 25,60 Km. Desnivel 1.610 +



MINITRAIL Ruta Corta y Cadete 13,88 Km. Desnivel 621+



Senderismo 15,40 Km. Desnivel 411 +



27) Premios

Se establecerán los **trofeos descritos en el apartado 3 del reglamento.**

28) COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y ECO-RESPONSABILIDAD

La Prueba responde a una filosofía, con cada vez más adeptos, que combina el deporte al aire libre con el respeto a la naturaleza. Por esta razón invitamos a todos los corredores a compartir nuestra filosofía y a contribuir, con su comportamiento eco-responsable, al mantenimiento del equilibrio del entorno natural de los lugares donde se celebra la prueba.

Una parte del recorrido transcurre por pistas y senderos del PARQUE NATURAL Sierra María.

Los participantes en estas pruebas saben muy bien que la montaña es un entorno frágil que debe preservarse. Por ello, desde la organización, se pretende que ésta sea una carrera eco-responsable y respetuosa al máximo con la montaña. Su objetivo es tener un impacto nulo sobre el medio natural y la concienciación de todos (participantes y acompañantes) para proteger este entorno excepcional.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

La prueba estará supervisada por un juez medioambiental.

Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos (plástico y orgánico), si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado y descalificado.

29) IMAGEN

La prueba será grabada mediante cámaras de video, cámaras réflex, drones y dispositivos de telefonía móvil.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba en sí y de futuras pruebas, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

30) METEOROLOGIA

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido y los horarios de corte establecidos, así como cambiar el horario de salida de la prueba, y en última instancia, suspender la misma. En la toma de decisión primará el criterio de seguridad y salvaguarda de los participantes y su integridad física. En caso de suspensión del evento por motivos meteorológicos (mediando o no alerta meteorológica oficialmente declarada o prevista para la hora de celebración de LA CARRERA) la organización retendrá el 50% del importe de inscripción de cada uno de los participantes.

31) Material obligatorio.

- Cortavientos con capucha.
- Manta Térmica.

- Vaso personal o recipiente cerrado para portar líquidos (en los avituallamientos no habrá vasos).
- Los participantes deberán hacer uso del material específico y adecuado para correr o hacer senderismo por montaña. (Zapatillas de Trail o botas de trekking y ropa deportiva adecuada a las exigencias de la prueba).

No obstante, se estará a las indicaciones que en última instancia dictamine el árbitro de la FAM. Indicaciones que podrán ser notificadas a los participantes incluso en la hora previa a la salida en función de las condiciones meteorológicas.

32) Material suplementario recomendado

- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla
- Guantes
- Bastones telescópicos

No obstante, se estará a las indicaciones que en última instancia dictamine el árbitro de la FAM. Indicaciones que podrán ser notificadas a los participantes incluso en la hora previa a la salida.

33) Protección de datos.

Los datos recogidos al inscribirse en la Carrera serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

34) Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

ANEXO I

La participación de los menores está condicionada a esta autorización de su padre/madre o tutor/a y deberán ser acompañados por una persona mayor de edad, debidamente autorizada en caso de no asistir el responsable legal. D/D^a _____ con D.N.I. / N.I.E.: _____, en mi condición de padre/madre o tutor/tutora legal, autorizo a _____ para su inscripción en la prueba **LA BURRICA TRAIL V CXM SIERRA DE MARIA-LOS VELEZ** organizado por el CLUB DEPORTIVO VILLA DE MARIA en colaboración con el Ayuntamiento de María y la Diputación Provincial de Almería. Autorizo D/D^a _____ con D.N.I. _____ a desarrollar la actividad prevista. Asimismo, declaro que conozco la normativa del programa y que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de la actividad prevista de carrera por montaña. Expreso mi consentimiento para que pueda ser inscrito y soy consciente de los riesgos que esto puede implicar. Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones médico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización. De igual modo, asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier acción indebida que mi hijo/a o tutelado/a pudiera llevar a cabo durante su participación en el programa. Igualmente, concedo mi permiso a los organizadores del evento para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna. En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: almeria@fadmes.es y cdvillademaria@gmail.com

En _____, a _____ de _____ de 2025

Firmado

El arriba firmante autoriza al Club Deportivo Villa de María a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso,

